

**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	impuestos, derechos, contribuciones de mejora, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, ingresos derivados de financiamiento
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el que realizan los gobiernos para controlar las finanzas de sus diferentes dependencias y satisfacer las necesidades públicas de la mejor manera posible cuyo fin es establecer la estabilidad económica de la administración
¿En qué se gasta?	El presupuesto de egreso se gasta en gasto corriente como son sueldos, prestaciones, gas, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, seguridad pública y gasto de inversión que son las obras, acciones, programas sociales que realiza el municipio para las diversas comunidades
¿Para qué se gasta?	Se gasta en los diversos programas que el gobierno otorga en las ramas de desarrollo económico, social, cultura, vivienda, salud
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>282,939,187.21</b>
Impuestos	59,428,774.65
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	20,592,237.96
Productos	3,043,365.60
Aprovechamientos	4,971,404.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	194,903,405.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	

Egresos	Importe
<b>Total</b>	<b>282,939,187.21</b>
SERVICIOS PERSONALES	107,909,188.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,259,948.48
SERVICIOS GENERALES	64,095,732.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,804,495.69
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,686,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	44,065,822.01
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	118,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2022</b>	<b>282,939,187.21</b>